

# Delitos, trayectorias de vida y procesos socializadores de jóvenes vinculados a Programas de Rehabilitación

## Puertas cerradas, vida hacia adentro

Nilia Viscardi\*

*Variadas investigaciones latinoamericanas destacan como población particularmente vulnerable, especialmente en cuanto a la violencia, a los jóvenes y a los grupos de más escasos recursos. Esta vulnerabilidad guarda relación, tanto con la victimización interpersonal como con las respuestas del control social formal, en particular de la policía. La dinámica de esta relación tiende a ser asociada al abandono familiar, a la extensión de la sevicia y el maltrato doméstico, a la ingesta de tóxicos, o a la deserción escolar, entre otros factores (...), aunque la posesión y uso de armas, conjuntamente con las percepciones de peligrosidad y la debilidad frente a la policía parecen cobrar también gran importancia en la dinámica de la violencia. (Gabaldón, 2004, p. 5)*

### 1. Introducción

La violencia constituye en la actualidad un problema social global. ¿Qué significa decir esto? Que la dinámica de la mundialización en la modernidad tardía conlleva la expansión de problemáticas que se manifiestan de modo semejante en diversas sociedades. Es así que la desafiliación de algunas categorías centrales de la sociedad (Castel, 1997)<sup>1</sup>, como los jóvenes, las torna, en ciertos contextos y circunstancias, “grandes víctimas” del modelo societal en

curso (Tavares dos Santos, 2004). La intención de este trabajo es la de aproximarnos a esta realidad en Uruguay. Para ello, analizaremos la experiencia de vida de jóvenes internados en diferentes centros del Instituto Técnico de Rehabilitación Juvenil (INTERJ) del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU), instituto que tiene bajo su responsabilidad la orientación, cuidado y rehabilitación de jóvenes infractores.

Es importante señalar que nuestro objetivo será de naturaleza principalmente empírica y que el abordaje de la problemática se hará sistematizando los primeros resultados de una investigación de carácter cualitativo<sup>1</sup>. En este marco, lo que se procuró es privilegiar el acceso al mundo de vida de los jóvenes y a

---

\* Prof. Asistente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Docente del Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Doctoranda y Magister en Sociología por la Universidad Federal de Río Grande de Sul, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas. Licenciada en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Email: nilia@fcs.edu.uy

---

1 Nos referimos a la investigación realizada para la tesis de Doctorado en Sociología que se está llevando a cabo en el Programa de Pos-Graduación en Sociología de la

su subjetividad, poniendo de relieve los procesos de interpretación que hacen de sus experiencias vitales, el contexto social en que se inscriben las trayectorias vinculadas a la violencia y la infracción y las posibilidades de cambio.

Si bien la sociedad puede concebir el pasaje por los programas de rehabilitación como medida socio-educativa en tanto mero tránsito, mucho de la experiencia de vida de los jóvenes está signada por este pasaje. Y ello cobra fuerza tal que, en muchos casos, los relatos evidencian que estos centros constituyen el único vínculo institucional del joven con la sociedad. Debe enfatizarse así que la mayoría de ellos llega al INAU en un marco de carencia total del lazo institucional y social que, por excelencia, es considerado como vínculo privilegiado de niños y jóvenes con la sociedad y con el Estado en las sociedades contemporáneas, esto es, el vínculo con el sistema educativo.

Así, abordaremos la realidad de jóvenes que tejen su experiencia educativa no ya al interior de la escuela, sino de centros que en su mayoría son centros de reclusión, y lo hacen privados de libertad. En este marco, intentaremos mostrar cuáles son sus trayectorias de vida, qué violencias y delitos han ocasionado el procesamiento penal y qué nueva experiencia se teje al interior de los programas del INTERJ. Introducimos en primera instancia un marco general referente a la relación existente entre exclusión, violencia y juventud en el mundo actual. Analizaremos luego algunos trazos fundamentales de la experiencia transmitida por los jóvenes regresando, en las conclusiones, a elementos que, desde nuestro punto de vista, deben tomarse en cuenta para pensar estas problemáticas.

## 2. Exclusión social, violencia y juventud

La realidad social marcada por el incremento de las tasas de delito protagonizadas por jóvenes y el aumento del encarcelamiento de los mismos hace imprescindible un mejor conocimiento y abordaje de sus experiencias de vida. Lejos de constituir un grupo de excepción, las consecuencias del modelo societal que se consolida a fines de los años 70 signado por el retiro del Estado de Bienestar y la emergencia de una sociedad fragmentada llevó a un amplio conjunto de jóvenes a la exclusión de las redes de integración

social y protección a la infancia (Tavares dos Santos, 2002; Morás, 1994). Modos de vida marcados por la pobreza, la exclusión, el alejamiento del mundo del trabajo, del sistema escolar y los tradicionales vínculos que mantenían integrado al cuerpo social hacen necesaria una reflexión y comprensión sistemática de la realidad de un amplio conjunto de la población (Lucchini, 1996).

La exclusión de un gran conjunto de la población de los beneficios materiales y simbólicos del actual modelo social, de los cuales los jóvenes son una parte importante, y el tratamiento represivo de la cuestión social signan la conformación de esta etapa de la modernidad. Es en este contexto que emerge la necesidad de sentar las bases de una sociología de la Juventud y de la Violencia, vinculando avances teóricos y empíricos en ambos campos que puedan conducir a la comprensión de estos fenómenos. En este sentido, varios aportes que permiten dicha confluencia pueden ser señalados. De un lado, los estudios sobre Violencia muestran cómo los procesos sociales de exclusión se vinculan con la emergencia de violencias, *procesos que se profundizan en las sociedades actuales y de los cuales los jóvenes son, en gran parte, sus protagonistas y víctimas* (Briceño León, 2002; Pegoraro, 2002). De otro, la Sociología de la Juventud ha ido rompiendo la idea de que esta constituye una categoría social universal y adscripta a criterios fisiológicos o demográficos, señalando asimismo que existen grupos de *jóvenes diferenciados por su desigual inserción en distintas redes sociales* (clase, familia, educación, vivienda, trabajo). Estas diferencias en las trayectorias se explican a su vez por procesos sociales -muchas veces de exclusión- que operan en cada sociedad y que conducen a señalar a los jóvenes como un grupo socialmente más vulnerable y desprotegido (Galland 1996; Lenoir, 1998).

¿Cómo se vinculan a la violencia y a los jóvenes los procesos sociales de exclusión que se profundizan en las sociedades actuales? En un contexto en que se "mundializan" muchas formas de violencia, siendo por ejemplo el tráfico y el crimen organizado una de sus manifestaciones (Wiewiorka, 1997), existen tendencias sostenidas en el modo bajo el cual las condiciones de vida urbanas actuales marcan el contexto o escenario social en que tienen lugar la mayoría de las muertes de jóvenes (Haguigat, 1994; UNESCO, 2000).

Retomando las palabras de Tavares dos Santos podemos decir que, en parte, estos fenómenos son producto de los efectos que la mundialización pro-

---

UFRGS, tesis denominada "Violencia y juventud en Uruguay".

dujo, la cual es definida por el autor como el primer período del Siglo XXI marcado por la globalización de procesos económicos y la mundialización de procesos sociales. *Estos procesos sociales se encuentran marcados por oportunidades desiguales de vida y por la vivencia de situaciones sociales fragmentadas en un marco en que los jóvenes han sido la gran víctima de la ruptura de los lazos sociales que integraban a la sociedad moderna* (Tavares dos Santos, 2002).

Efectivamente, como decíamos, las condiciones de vida urbanas actuales marcan el contexto o escenario social en que tienen lugar la mayoría de las muertes de jóvenes, tanto en las periferias pobres de las ciudades latinoamericanas como en los guettos en Estados Unidos o en los barrios de relegación europeos. La mayoría de estos escenarios son muchas veces contruidos con poca planificación estatal o como producto de planeamientos urbanos que resuelven el problema del control social por vía de la expulsión del centro y barrios residenciales de la ciudad. Estos constituyen espacios en que los servicios públicos muchas veces están en falta, carentes de infraestructura básica (asfalto, iluminación, recolección de basura, transporte público, etc.). Asimismo, lugares en que existe poca calidad de vida e instancias colectivas, en contextos carentes de estética y cuya carga simbólica expresa que son ambientes desvalorizados (Pinheiro, 1998). Como dice Cardía (1998), esta desvalorización simboliza la desvalorización de sus habitantes. Y si la formación de las periferias latinoamericanas difiere del deterioro de los centros de las grandes ciudades americanas, una vez que la violencia se instala en ella los procesos sociales e individuales que se disparan como reacción a la violencia son semejantes, así como los efectos de la violencia sobre las personas. En este sentido el retiro de la vida colectiva, el aislamiento y refugio en la vida privada (surcada muchas veces ella también por relaciones de violencia), son procesos señalados en varios contextos (Cardía, 1998; Kaztman, 1997).

Para pensar la realidad de los jóvenes, debemos sumar a esto el alejamiento de las instituciones fundamentales de integración y socialización tales como la escuela o las asociaciones locales, las modificaciones y crisis de la familia y el alejamiento de la sociedad del conocimiento, la técnica y la información (Castells, 2000; García Canclini, 1993). Para los jóvenes de hoy, las instituciones de control social (muchas veces ellas mismas violentas y represivas) tales como la policía, el sistema jurídico y el carcelario

constituyen el referente institucional fundamental (Morás, 1994). En este contexto, también debe recordarse que la estructuración de relaciones violentas al interior de las instituciones de socialización mencionadas mengua las posibilidades de construcción de un sociedad democrática e integrada, testimonio de lo cual son la violencia doméstica y la violencia en la escuela, entre otros elementos (Tavares dos Santos, 2004, Viscardi, 1999).

Siendo estos los marcos en que se estructuran los núcleos de sociabilidad de los jóvenes, las "tribus urbanas", "gangues" o "barras" surgen muchas veces para obtener la sensación de seguridad que el medio no ofrece y reforzar los procesos de conformación de identidad o, mejor dicho, de pertenencia, que son claves en esta etapa de la vida, experiencia que tiene rasgos comunes retratados en diversos países (Diógenes, 1999). Aunque no nos detendremos en esto, es importante resaltar que el estudio de las culturas juveniles contemporáneas puede transformarse en una aproximación a una teoría general de las formas culturales y de su papel en la reproducción social al modo de Willis (1977)<sup>2</sup>. Por otra parte, en este proceso de construcción social de culturas e identidades juveniles, constituye un elemento central la importancia creciente del papel jugado por los medios de comunicación en los procesos de conformación y recreación cultural (Pérez Tornero, 1998)

Así, las lógicas sociales de la exclusión y la fragmentación en que los jóvenes se ven involucrados los transforman en los grandes protagonistas de estos procesos, siendo por ello jóvenes tanto riesgosos como en riesgo, al decir de Body-Gendrot (Body-Gendrot, 1998).

### 3. El concepto rehabilitación: procesos de socialización en jóvenes sujetos a instituciones de control social

Para el caso de Uruguay, específicamente, podemos observar cómo se vinculan los fenómenos de vio-

2 Aceptando que la cultura no puede verse desde un punto de vista mecánico o estructural, Willis propone que la reproducción cultural siempre implica la posibilidad de producir resultados alternativos. Sin embargo la comprensión de los efectos alternativos no tiene tanto que ver con el cambio deseado sino con la noción de efectos no esperados de la acción, tal como lo resalta Giddens (1995).

lencia que se producen en la ciudad con las desigualdades sociales existentes. En un análisis territorial de su manifestación, no solamente se encontró que los distintos barrios sufren de forma diferencial hechos de violencia, distribuyéndose de forma desigual la protección o desprotección frente a los mismos, sino que esa desigual distribución de las tasas de violencia por zonas de residencia está en íntima relación con los fenómenos de pobreza y las condiciones materiales de vida. *Asimismo, es en las zonas urbanas en que existe mayor proporción de jóvenes en situación de vulnerabilidad social que los fenómenos de violencia contra la persona y las tasas de homicidios son más elevados que en otras zonas de la ciudad* (Riella, Viscardi, 2002; Rivoir, Veiga, 2001). Es importante señalar que los hallazgos obtenidos en Montevideo señalan procesos similares a los de otros países: no importa la magnitud de las cifras, las semejanzas en la manifestación del fenómeno vinculan, al igual que en otros contextos, la fragmentación urbana a la exclusión social, a la ruptura de redes y lazos sociales en que se insertan los jóvenes y a las desigualdades crecientes en las condiciones materiales de vida<sup>3</sup>.

Por otra parte, si bien el caso de los Estados Unidos puede considerarse como un caso extremo de tratamiento de lo social por la vía represiva y penal con retiro del Estado (Wacquant, 2000), en los diversos contextos los argumentos que justifican un tratamiento criminalizante de la problemática social tienen un eco creciente (Body-Gendrot, 1998; Debarbieux, 1999). *Esto es clave en lo que refiere a la temática juvenil, ya que justifica la desinversión en gasto social y políticas educativas, de vivienda, de trabajo, de familia o de salud*. Dado que, en general, la emergencia de un modelo de retiro del Estado resuelve dicha "cuestión social" por vía de la responsabilización individualizante y el gasto en sistemas penitenciarios,

ello tiene consecuencias de peso en lo que refiere a los jóvenes ya que usualmente, en estos procesos, los mismos dejan de ser considerados como víctimas de un modelo societal desigual, para ser considerados culpables de los males sociales que los efectos de dicho modelo generan.

Siguiendo a Garland, podemos establecer que con el paso de la modernidad a la modernidad tardía se ha pasado de una cultura del cambio social a una cultura preocupada únicamente por el control. Ello se traduce en que las nuevas políticas de control del crimen -que se encuentran socialmente y culturalmente condicionadas- se han vuelto crecientemente más expresivas e instrumentales. Se sugiere que la política contemporánea de justicia está bifurcada entre una estrategia adaptativa caracterizada por una comunidad de miembros y una estrategia soberana de estado, que fortalece el control coercitivo de los ofensores. Esta división se produce cuando las altas tasas de violencia y criminalidad se vuelven normales y el ideal de rehabilitación cae en desuso, fallando el complejo de políticas penales de bienestar en proteger a los ciudadanos de los riesgos asociados al crimen (Garland, 2001).

Así, podríamos decir que la percepción de que el Estado no podrá garantizar la protección del derecho a la vida y a la seguridad imposibilita la consecución de estos objetivos, transformándose la promesa de seguridad y reinserción como segunda chance en otra de las promesas incumplidas de la modernidad. En el momento actual, y en contraste con el "penal welfarism", las políticas contemporáneas de control del crimen pueden distinguirse por la re-emergencia de sanciones punitivas y de justicia expresiva y el retorno de la víctima (Garland, 2001).

En este marco, abordamos la reflexión sobre el programa foco de nuestra investigación. La rehabilitación constituye el concepto eje del programa el INTERJ, Instituto que al interior del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU) atiende a jóvenes que han cometido delitos. Antes de la aprobación del nuevo código del niño, básicamente existían medidas privativas de libertad, por lo que el Código se amplió a efectos de contemplar otro tipo de medidas. En concreto, el Código del Niño se restringía a lo que denomina la internación en establecimientos, lo cual se conoce como internación con medidas de seguridad. La opción alternativa a ésta es la internación en iguales establecimientos, pero con posibilidades de gozar de un régimen de semilibertad. Así, se suman

3 No obstante, las variaciones en intensidad y cantidad son explicadas por la mayor o menor presencia de políticas sociales. En este sentido, muchos estudios coinciden en señalar que las diferencias en las manifestaciones de la violencia que se observan entre Estados Unidos y América Latina en relación a Europa refieren a la mayor presencia del Estado en la regulación de las relaciones sociales y en el establecimiento de mecanismos de inserción e integración social (Body-Gendrot, 1998; Haghigat, 1994). Ello explica las particularidades del guetto americano, de la periferia latinoamericana o de los barrios de relegación franceses.

ahora nuevas modalidades: el programa de internación intensivo de fortalecimiento personal y el arresto domiciliario o internación de fin de semana. En el primer caso la internación se hace en un programa intensivo centrado en el desarrollo de habilidades y destrezas sociales y la recuperación y fortalecimiento de la autoestima<sup>4</sup>.

El centro del proceso institucional, podría decirse, es así de doble naturaleza. Apartar al joven de la sociedad cumple por un lado con el cometido de preservar a la sociedad del joven y, por otro, aprovechar la instancia como una instancia de educación personal. Por ello se habla de rehabilitación, asociándola a la noción de un proceso que apunta a la implementación de medidas socioeducativas. De este modo, el instituto de rehabilitación del INAU, basado en el estudio de los antecedentes que dan lugar al procesamiento, ofrece diferentes "camino" que pueden recorrerse, siendo derivados los jóvenes a diversos programas del INTERJ. Esto depende del sexo, del tipo de delito cometido, de los antecedentes y del resultado del primer diagnóstico efectuado en Puertas, el primer centro de acogida.

El Instituto INTERJ del INAU está enfrentado dificultades en el intento por cumplir con su cometido socioeducativo. Su naturaleza, en tensión entre la educación y la represión, con un trabajo focalizado fundamentalmente en jóvenes provenientes de sectores sociales de pobreza, con fuerte deterioro personal y débiles lazos locales, con una trayectoria de delito muchas veces asentada, lo transforma en una institución compleja. A nuestros efectos, no procuramos – como se dijo – una evaluación del mismo. Si acudimos a él por ser el referente más efectivo para trabajar con la población de nuestro interés y, por esta vía, la experiencia tejida en su interior también es materia de reflexión de nuestra investigación.

4 Se habla de este modo de internaciones en el régimen de privación de libertad absoluta con medidas de seguridad y de régimen de semilibertad. La laborterapia y el desarrollo de habilidades físicas, todo coadyuvado al objetivo de desarrollo y fortalecimiento de la autoestima se consideran claves fundamentales del proceso. En definitiva, se intenta recomponer un proceso de socialización deficitario en el que caigan responsabilidades para la familia, la organización comunitaria, el sistema educativo y todo el sistema de políticas sociales de atención al niño, al adolescente y a su familia.

#### 4. Características de la investigación

El diseño de la investigación fue de tipo cualitativo y la técnica utilizada fue la de la entrevista en profundidad. El objetivo fundamental de nuestro diseño de investigación fue el de elaborar una estrategia que permitiera aproximarnos a las trayectorias de vida de jóvenes vinculadas al delito y la violencia, profundizando en los elementos subjetivos que se asocian a la construcción estas trayectorias sociales (Taylor y Bogdan, 1989).

A la hora de diseñar la investigación, se buscó una estrategia que permitiera dar a luz el significado, uso y presencia de la violencia en los jóvenes fundamentalmente a través del abordaje de sus trayectorias de vida. El abordaje de las trayectorias de vida era importante, a nuestro entender, para explicitar los contextos y relaciones sociales que se asocian a la construcción de experiencias de vida vinculadas a la violencia y el delito y detectar los conflictos que permean esas relaciones. Por otra parte, se buscó identificar el tipo de trayectorias delictivas protagonizadas por los jóvenes y conocer hasta qué punto las mismas se configuran como opciones de vida o expresan experiencias momentáneas de la vida asociadas a diferentes vivencias (Demazière, Dubar, 1997; Giddens, 1995). Para cumplir con estos objetivos, se abordó la experiencia de jóvenes internados en diferentes centros del Instituto Técnico de Rehabilitación Juvenil (INTERJ) del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU), instituto que tiene bajo su responsabilidad la orientación, cuidado y rehabilitación de jóvenes infractores, trabajándose con entrevistas en profundidad realizadas en 25 jóvenes que participan de diferentes programas del INTERJ<sup>5</sup>.

En lo que refiere a la selección de la muestra, se seleccionó al inicio un conjunto de 6 programas diferentes, en los que se realizaron entrevistas a responsables y funcionarios a efectos de conocer mejor la realidad del programa, su organización y sus objetivos de trabajo. Se realizaron entrevistas a jóvenes en todos los programas con excepción del programa Puertas dado que el mismo es el programa de ingreso al INTERJ, en que los jóvenes están esperando el re-

5 Recomendamos, para la comprensión de las características de los programas del INTERJ en el INAU el trabajo de Trajtemberg (2004), que constituye un excelente análisis y descripción de los mismos.

sultado del proceso judicial y se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad personal.

Como se muestra a continuación, dos de los programas son de total reclusión (Ciaf e Ituzaingó), uno de reclusión con salidas permitidas (Cimarrones) y dos son de libertad asistida (Afuera y Renacer). A su vez, los dos programas de libertad asistida se diferencian en la población que atienden, ya que el programa Renacer se centra en la atención a los problemas de violencia doméstica, a diferencia de Afuera, que se ocupa de jóvenes que han cometido mayormente delitos vinculados al daño a la propiedad (rubos, hurtos y rapiñas). Dada la secuencia interna del Interj, los programas de privación de libertad tienen jóvenes que han cometido diversos tipos de delito, ya que la privación de libertad opera fundamentalmente cuando existe un fuerte daño personal cometido, más allá del tipo de delito. El Programa Cimarrones es un programa de salida, para jóvenes que están finalizando el proceso de rehabilitación y que usualmente ya estuvieron en condiciones totales de privación de libertad, habiendo cumplido el ciclo de rehabilitación. En los programas de libertad asistida encontramos tanto a jóvenes que están culminando un proceso (como en el caso del programa Afuera), como a jóvenes que, por la levedad de las penas cometidas o su carácter específico –violencia doméstica en especial para el caso de Renacer– están en libertad asistida.

En las entrevistas realizadas a responsables se dio cuenta de los motivos y objetivos de la investigación. Fue a partir de este primer contacto que los responsables identificaron y entraron en contacto con los jóvenes de su programa que, a su juicio, era posible entrevistar. Detallamos a continuación las características de los programas y los jóvenes entrevistados en ellos. 1) Puertas: se trata de un centro de atención primaria y selección. Dado que este es el primer lugar de llegada de los jóvenes, los mismos se encuentran en situación de vulnerabilidad y es muy difícil trabajar con ellos. 2) CIAF: es un centro de mujeres que se encuentran con medidas privativas de libertad. De las jóvenes entrevistadas, 6 lo habían sido por rapiña, 2 por homicidio (una en el marco de un copamiento, otra en el marco de un robo) y 1 por tráfico de estupefacientes. 3) Ituzaingó: también es un centro penal con privación de libertad y los jóvenes internados cometieron infracciones graves. Situado en la Colonia Berro, próximo al SER, posee una experiencia como colonia agrícola que lo diferencia claramente de los demás centros de estas características.

Fueron entrevistados 3 jóvenes, 2 de ellos estaban procesados por homicidio y 1 por rapiña con lesiones agravantes. 4) Cimarrones: es un centro para jóvenes que se encuentran avanzados en el proceso de rehabilitación y que ya pasaron por otras instituciones. Son permitidas salidas y contactos externos y existen normas flexibles para la reinserción social. Se vincula a un programa de reinserción laboral. Los jóvenes entrevistados fueron 5, 1 por homicidio y violación, otro por homicidio en el contexto de una rapiña y 3 por rapiñas, 2 de ellas especialmente agravadas. 5) Afuera: es un centro de libertad asistida al que los jóvenes concurren periódicamente para tener entrevistas con los educadores. También se vincula a un programa de reinserción laboral y es un centro para jóvenes que se encuentran avanzados en el proceso de rehabilitación y que ya pasaron por otras instituciones. Se entrevistaron 2 jóvenes, ambos procesados por rapiña. 6) Renacer: es un servicio terciarizado por el INAU con una ONG especializada en la atención de casos de violencia doméstica y personal. En realidad, también actúa en casos de jóvenes que, habiendo cometido delitos no tipificados como de violencia doméstica, son derivados allí por considerarse que sus características personales y la gravedad del delito no ameritan la privación de libertad. Fueron entrevistadas 2 mujeres (ambas procesadas por lesiones graves) y 4 varones (1 procesado por homicidio, 2 por violación y 1 por rapiña).

El análisis de la información supuso dos grandes fases. La primera, en que se analizaron las trayectorias de vida y se trabajó con el modelo de tipos ideales en base a las características de estas trayectorias. En segunda instancia, se analizaron algunos ejes transversales, en los cuales es posible identificar elementos de contexto que son similares para todos los jóvenes entrevistados. Consideramos que no es posible en este artículo dar cuenta de las dos dimensiones, por lo que mostraremos someramente los resultados del análisis de las trayectorias. En lo que refiere al análisis transversal, profundizaremos en las redes de pertenencia –familia, educación, trabajo y relación con los pares– y en el problema del cambio a través del análisis del significado que tiene para los jóvenes la participación en programas de rehabilitación.

En lo que refiere al análisis de las biografías y los delitos, existe una primer gran categoría, que está conformada por aquellos cuyas trayectorias están marcadas por delitos vinculados fundamentalmente al daño a la propiedad, en que la violencia tiene

usualmente un carácter instrumental. Es un medio para obtener lo que se quiere: el dinero o el bien. En esta primer gran categoría, encontramos aquellos que han optado por esta como modalidad de vida y se observa en varios pasajes que piensan continuar con esta trayectoria. Encontramos asimismo a aquellos que han decidido cambiar de vida y están esperando salir del programa para superar estas prácticas. Todos ellos hacen lo que Kessler denomina como Delito Amateur (2004). En esta categoría encontramos tanto a hombres como a mujeres que “andan de hurto, de rapiña, de descuido o de copamiento”, como ellos lo manifiestan. La diferencia radica, en el caso de las mujeres, en que este tipo de delitos pueden o no combinarse con la práctica de la prostitución, siempre ocasional en estos casos.

Por otra parte, encontramos a una joven utilizó la violencia para hurtar en el marco de la prostitución, actividad a la que se dedica y en la cual comenzó a robar a sus clientes (mayores de edad usualmente, siendo ella menor y ejerciéndola desde los 13 años de edad). En este caso, entiendo que la trayectoria está definida por la prostitución fundamentalmente, actividad con la que la joven se identifica. La prostitución aparece de forma ocasional y encubierta. Ocasional, como lo mencionara, cuando está combinada con otras actividades, encubierta, cuando se trata de jóvenes que sostienen vínculos prolongados con mayores de edad y en los que existe un intercambio de bienes y dinero sostenido. Estas trayectorias aparecen atrás de delitos cometidos para obtener dinero pero que en sí constituyen una actividad ocasional.

El tráfico de estupefaciente está representado únicamente por una joven, que realizaba la actividad conjuntamente con su familia y no realizaba otro tipo de infracciones. En el caso de esta joven no hubo uso de violencia, siendo que fue procesada por realizar una actividad ilegal.

Por otra parte, encontramos todos aquellos casos que son reflejo de diversas formas de violencia doméstica e interpersonal y en los que la violencia es de corte expresivo. La violencia doméstica está en el centro de la problemática de los dos varones que abusaron sexualmente de niños pequeños, uno de ellos con homicidio. La vivencia de relaciones interpersonales violentas entre pares están en el centro de las trayectorias de una joven que agredió a sus hijos y de dos jóvenes que protagonizaron episodios de violencia física en conflictos barriales. La desestructuración familiar en condiciones de pobreza extrema es la cla-

ve, aparentemente, de un episodio de abuso sexual de un adolescente realizado hacia una niña que era aproximadamente de su edad.

## 5. Redes de pertenencia

Es importante hablar con los jóvenes acerca de su historia personal para recordar hasta qué punto los órdenes social y políticamente legítimos son efectivamente ideales distantes y difíciles de expandir a través de los medios existentes. Defender y sostener la importancia de la asistencia al sistema educativo para niños y jóvenes, procurar el desarrollo de habilidades y conocimientos, insertar hábitos y rutinas de estudio y de trabajo son metas sociales que pueden percibirse como las más difíciles y lejanas mirando la experiencia de estos jóvenes, lo cual prueba las dificultades de la sociedad uruguaya a la hora de democratizar el acceso al sistema educativo, de alfabetizar a su población y de ofrecer canales de integración y protección efectivos a los sectores socialmente vulnerables. Tanto en lo que refiere a educación como a familia y trabajo, las situaciones que encontramos son coincidentes con los datos más generales relevados en el estudio de UNICEF (2004).

### 5.1 Asistencia al sistema educativo

De los 25 jóvenes entrevistados únicamente 3 estudian y están en el curso correspondiente a su edad (bachillerato y Ciclo Básico). En la distribución general, en lo que refiere a grado de avance, 13 de ellos tiene primaria incompleta, 1 primaria completa, 8 Ciclo Básico de Secundaria incompleto, 2 Ciclo Básico de Secundaria completo y 1 bachillerato incompleto.

Así es que el punto de partida de las historias personales es afectivo, se sitúa a nivel familiar y las trayectorias personales son leídas y contadas teniendo por clave las circunstancias que llevan al delito. Para hablar de educación, es necesario indagar y preguntar ya que casi nunca aparecen referencias. Estos jóvenes, en la mayoría de los casos, no lograron transformarse en estudiantes en el pasaje de la niñez a la adolescencia. Esto equivale a señalar que la mayoría no ha permanecido al interior del sistema educativo.

El inicio de la trayectoria delictiva se da usualmente ya en un contexto de alejamiento del sistema educativo (sea por abandono sea por expulsión) y en algunos casos –escasos– puede producirse como un

proceso paralelo. A nivel general, se trata de jóvenes que no han alcanzado el nivel educativo estipulado como obligatorio por ley para su edad y que se encuentran fuertemente rezagados. Las puertas futuras que se abren tienen que ver con el aprendizaje de oficios.

Mostrando una motivación mayor por el estudio, las mujeres continúan usualmente vinculadas al sistema educativo durante un período temporal más extendido, contando con mayor cantidad de años aprobados y consiguiendo en mayor medida que los varones ingresar al liceo. Las jóvenes que han continuado vinculadas al sistema educativo difícilmente consiguen sostener este vínculo una vez que es efectuada la denuncia y el procesamiento judicial siendo éste el motivo de abandono de los estudios. En los varones, muy por el contrario, el abandono de los estudios suele darse mucho antes, no alcanzando a culminar la educación primaria.

Uno de los hechos llamativos en que se verifica esta relación más estrecha de las mujeres con el sistema educativo emerge a través de las descripciones del pasado escolar, en las que las jóvenes muestran una relación con la escuela de corte más conflictivo que la de los varones.

*Hice hasta 2º año de liceo. Dejé porque me echaron por mala conducta y por pegarle a la directora. Es la directora la tenía conmigo. Me da pena. Quiero estudiar ... pero no abusar. Ya desde 3º de escuela que estaba con psiquiatra desde 3º año de escuela por peleas con una compañera Jéssica. (C1, CIAF, 16 años)*

Las descripciones de la vida escolar realizadas por los varones son escasas y no tienen tensión afectiva, lo cual parece vincularse a un menor nivel de expectativas respecto del sistema educativo. De hecho, las referencias de las mujeres a su trayectoria educativa están más cargadas de sentimientos, de emociones y de relatos que las de los varones, que usualmente son más escuetas, lejanas y no presentan referencias, detalles o ampliaciones.

Por otra parte, más allá de la permanencia en el sistema educativo y de los años aprobados, la mayoría de los jóvenes presentan serios problemas en términos de la adquisición de competencias básicas en materia de lectura, escritura y matemática. Gran parte de los entrevistados, en especial aquellos que presentan un abandono temprano del ciclo escolar, se encuentran recuperando aprendizajes básicos con los

educadores y maestros del INAU. El papel del Inau a este nivel se sitúa en recuperar aprendizajes básicos. Asimismo, en algún caso, en permitir y supervisar la realización de los estudios fuera de la Institución. Finalmente, la propuesta en la mayoría de los casos es la realización de talleres y cursos que preparan para oficios. Claramente, los aprendizajes, las descripciones amplias, el manejo de situaciones y el razonamiento se sitúan en áreas de interés que poco tienen que ver con el saber escolar. No obstante, todos perciben una cierta "necesidad" del saber escolar.

## 5.2 Experiencias laborales y representaciones del trabajo

*A los 10 años empecé a hacer mucha calle. Robaba y estudiaba, era lo que tenía... por lo general yo robaba, andaba de hurto, hurto es arrebató, llevarte las cosas de descuido, ponele, vos dejás esto ahí, te lo llevo ¿entendés? Bueno, eso, ta después, cuando vine a parar acá fue por hurto, agravado, viene a ser algo como tipo rapiña, y ta. (M1, Afuera, 19 años)*

Es difícil hablar de trayectorias laborales cuando muchas de las entrevistas muestran que el delito aparece como una actividad sostenida. La noción de delito amateur (Kessler, 2004) cobra fuerza en tanto muestra la opción por el delito como una actividad central. Asimismo, es difícil definir el trabajo cuando los jóvenes anuncian que lo hacen: prostitución y tráfico de drogas constituyen cuando constituyen una fuente de ingresos. En el primer caso, se trata de un actividad reconocida, aunque no permitida en menores de edad, en el segundo, no se trata de una actividad reconocida. Antes de cometer el delito, 20 de los jóvenes no realizaba actividades que reportaran dinero (fuera del robo y del hurto) y trabajaban o habían realizado actividades laborales en el mercado de empleo informal en tres casos y formal en dos.

Las experiencias laborales existen en el relato de los jóvenes. Varios de ellos se desempeñan desde temprano en trabajos precarios y mal remunerados. No obstante, a diferencia del tipo de proyección que podemos encontrar en jóvenes de clase media o media alta, no existe ningún tipo de asociación respecto del desempeño del trabajo con la realización de un proyecto personal o laboral de largo plazo. El trabajo es realizado para obtener dinero, dinero que es insu-

ficiente para subsanar las necesidades del joven o de su familia.

Así, la actividad laboral precaria refuerza una lógica cortoplacista. Esta experiencia laboral constituye un impedimento serio en el desarrollo de la experiencia social, educativa y personal, tal como se observa en las palabras de este joven.

*He trabajado más que acá. Cuando estaba en la quinta de los 12 a los 14 años. Trabajaba de 6:00 de la mañana a 2:00 o 3:00 de la madrugada. Dormía de 3:00 a 6:00 de la mañana. Eran pocas cuerdas. Iban de Manga a Pocitos y dejaban toda la verdura. A mediodía tomaba un descanso, de 1:00 a 2:00. Luego 18:30 me bañaba, quedaba pronto y nos íbamos al mercado a levantar flores, las dejaban en la quinta. Volvíamos 9:30 de la noche, llegábamos a las 12:00 de la noche a recoger todos los puestos. De 12:00 a 2:00 de la mañana armábamos las flores. Me gustaba, estaba bien de bien. No me echaron, me dijeron que si no dejaba de drogarme que no fuera más. Les dije que lo que pasa es que ayudo a mi abuelo y vengo mal dormido. Me dieron 15 días para ayudar a mi abuelo y no fui más. (C2, Ituzaingó, 16 años)*

No solamente estas experiencias son frustrantes, pues no se logra el deseado rendimiento económico que permita superar la situación de pobreza, sino que además le impide al joven ser, propiamente, un joven. El mismo no puede establecer una identidad social ni con el estudio, ni con el ocio y el placer. La necesidad de consumo de ropa y objetos culturales de interés no alcanza a ser suplantada ni por la familia ni por el trabajo. Ello es vivido por los jóvenes como una fuerte exclusión del mundo social que los rodea y del que quieren participar al igual que otros jóvenes. El trabajo así es experimentado como una experiencia frustrante que requiere esfuerzo y no salda las necesidades. La no aceptación de las restricciones económicas y el deseo de consumo aparecen como elementos desencadenantes del delito:

*Y... desde los 14 que ando en esa. La primera vez fue solo... porque sí, porque precisaba plata porque me quería comprar un pantaloncito, unos championes y quería, y quería comer algo rico. Yo que sé, un asadito a las brasas, una cervecita. (G1, Cimarrones, 19 años)*

Una vez abandonada la justificación moral que antepone la necesidad de ayuda a la familia como explicación de la necesidad del robo o del hurto, este aparece como uno de los motivos fundamentales. En este marco, si bien el delito los condena a una situación de vida riesgosa, violenta e indeseable, el dinero obtenido en el mismo permite satisfacer de forma inmediata las necesidades de vida y de consumo de las que quieren dar cuenta.

De hecho, el trabajo sigue siendo el elemento socialmente valorado que permite purgar el delito. La ética del trabajo existe, aunque su práctica sea lejana, y la carencia del mismo se aduce en muchos casos como una de las explicaciones dadas a la situación de vida. Tal es el caso de este joven: *Hay muchas cosas que te impiden dejar de robar. Una no hay trabajo, otra tu familia no tiene, no está bien económicamente de plata, para tener una olla de comida tenés que estar con plata. (J1, 18 años, Cimarrones)* Otros, usan el trabajo como factor de aceptación social, tal como lo explica esta joven: *Si, voy a trabajar, para disimular, y voy a seguir haciendo lo mío aparte. (D1, 16 años, CIAF)*

El trabajo que se propone como vía de salida y recuperación se plantea como una actividad sin sentido: da poco dinero y exige una rutina y el sometimiento a un tipo de relaciones que los jóvenes no toleran. ¿Cómo aceptar esta baja retribución subyacente a la mayoría de los empleos ofrecidos a estos jóvenes cuando los mismos consiguen más dinero en el ámbito de vida que la calle representa para ellos? La experiencia visualiza al trabajo como algo ambiguo. Es un objetivo a alcanzar, es bueno, pero es difícil someterse a una rutina de trabajo cuando el propio trabajo ofrecido es percibido ya como un "trabajo-castigo", lo cual no es ajeno al tipo de oportunidades laborales ofrecidas a los jóvenes. Esta tensión es central: quiénes se consideran en proceso de rehabilitación son quiénes aceptan la lógica del trabajo.

### 5.3 Vínculos familiares

En la mayoría de los casos, los jóvenes tienen familias integradas por la madre y el padre o compañero de la madre. En este marco, la mitad de ellos viven en familias extendidas, con abuelos y tíos integrando el núcleo familiar. Asimismo, varios de ellos tienen hermanos propios y hermanos que son fruto de la segunda unión de la madre. Existe un caso de adopción y dos jóvenes que desde temprana edad estuvieron a cargo del INAME. En este contexto, que parece re-

flejar una de las estrategias básicas de sobrevivencia de los sectores populares (la convivencia con abuelos y tíos), la extensión de las familias y los conflictos que pueda originar se mezcla con la configuración de núcleos familiares nuevos, como es en el caso de las separaciones.

La complejidad de las relaciones familiares no parece guardar vínculos con los tipos de delitos. No obstante, existe sí un hecho significativo. En el caso de los jóvenes que han cometido delitos que podríamos denominar de corte "instrumental" (asaltos, rapiñas y robos u homicidios vinculados a estas circunstancias), existen conflictos familiares que los han llevado al alejamiento del hogar y a la experiencia de "calle". Efectivamente, el malestar ocasionado en la convivencia familiar lleva al joven a realizar salidas temporales del hogar, salidas que se vinculan fuertemente a la realización de delitos. Este nexo causal no se deriva del análisis verbal de las entrevistas, sino de las sistematización comparativa de las experiencias de vida y del tipo de delitos.

Por otra parte, es interesante constatar que los jóvenes entrevistados que fueron procesados por violencias domésticas y personales tuvieron conflictos en sus hogares, pero no llegaron a vivir fuera de los mismos. Así, la experiencia de calle se produce en la perspectiva de los jóvenes como una liberación y alejamiento de un hogar en el que no desean vivir, y como una cierta experiencia de libertad. Retomamos las expresiones de un varón (M2) y de una mujer (C2).

*No me gustaba vivir en mi casa porque me peleaba con mi madre. Conocí a unos amigos. Eran 4 hermanos que vivían con el padre y tenían amigos. Mi madre me decía que no usara drogas, que no anduviera con ellos y me fui. Mi madre no me dejaba hacer lo que quería. La casa de ellos era grandecita, tenía un frente y adelante y atrás. Además un kiosco que usaban como pieza. Fue un año de ir y venir, porque a veces volvía a mi casa. Extrañaba. (M2, 16 años, Ituzaingó)*

*Mis padres me querían internar porque no podía con ellos. Ahí me fui con una piba, me fui a vivir a la calle, abajo del puente de Sarmiento. Conseguíamos comida con los vecinos y vivíamos con unos chicos. Un señor nos cuidó, nos enseñó a robar, nos daba comida y*

*abrigo ahí. Yo mandaba a los chicos a robar conchetitas... Todo eso duró un mes. Un día salí a caminar con uno de los gurises, se me escapó porque estaba rapiñando, cuestión que nos agarraron. Después salí en libertad, me fui a vivir a casa, después al cante y después a casa otra vez. (C2, 16 años, CIAF)*

A ello debemos sumar que varios de estos jóvenes ya son padres: es de caso de 4 hombres y 1 mujer. Es importante aclarar que ninguno de los hombres vive con sus compañeras o sus hijos. El tipo de paternidad es usualmente ausente y lejana:

*Extraño a la beba si. ... y ahora desde lunes que no la veo y antes no la veía como hace, digo, un mes y dos semanas que no la veía y desde hace una semana o dos que ella la empezó a llevar de vuelta. Ella me la da y yo me voy para mi pieza porque tengo una pieza, ¿viste? Y me quedo con la bebe un rato largo. Voy y se la llevo a mi madre, la agarra ella, la tienen ellos y después la agarra mi hermano y todo después la tengo yo otro rato y ta. De nohecita a las seis antes que oscurezca, a esa hora se va ella. (J2, Afuera, 18 años)*

*Yo quiero independizarme, a ver si puedo adquirir una piecita para mí, para mi señora [15 años] porque tengo un hijo ahora. (J1, Cimarrones, 19 años)*

Es importante notar que, sin ser casados, muchos jóvenes refieren a sus parejas como maridos y mujeres, y algunos ya tienen hijos. Esto los coloca en un ámbito lejano al concepto de moratoria, que implica que las referencias a la pareja se estructuran en torno a la idea del noviazgo. El noviazgo, como expresión de una relación asentada, traduce tradicionalmente la imagen de un proceso de construcción que, a futuro, puede dar en la concreción del matrimonio y la estructuración de la familia. En estos casos, la familia se concreta inmediatamente y la terminología lo muestra.

*Tendría que primero, así como todo, estar así... porque se empieza estando de novio todo, conociéndose, todo. Porque vos no vas a hacer un hijo si sabes que la, que la señora no te quiere, o la, la mujer no te quiere. Vos tenés que saber que te quiera y que, y que los dos estén decididos a tener un hijo. Y que ella*

*decida tener un hijo tuyo y vos quieras que ella tenga un hijo tuyo también. Sino no, no puedes, estas un par de meses con la gurisa, un año, dos años y ya querés hacer un hijo, ¡no! Yo pienso tener un hijo cuando, cuando tenga un buen trabajo. Porque yo no voy a seguir robando y voy a tener un hijo y no voy a querer que mi hijo me vaya a ver a, suponer, al COMCAR, o al penal, un decir... Ir a ver al padre atrás de las rejas, pa' que sabes que ves a tu hijo que es chico, todo, te vas a querer ir con él. Y ahí no son meses, son años. (M1, Cimarrones, 16 años)*

*Para mi robar es lindo, está... bien de bien. Es como una persecución de una película. Tengo que correr, pero no en derecho. Vos la gente que te corre, algún gil que te corre y se quiere hacer el super-héroe y vos te lo esquivas. Después que vos ganaste está bien. Decis ¡Pah! ¡Qué bien que me fue! gané en esta, tremenda correteada, hoy es mi día. Y después es como todo, tenés que tener una mujer. (C2, Ituzaingó, 16 años)*

Las imágenes y descripciones de la vida de pareja son centrales en la rehabilitación en el caso de los hombres. Para ellos, el vínculo con la pareja representa tanto una autoridad moral –el pedido de las mujeres de que los varones dejen esa autoridad es un motivo recurrente para abandonar la actividad, valorándose a su vez la actitud de condena-. La experimentación de una relación de pareja, muchas veces interrumpida por la reclusión, es significativa. No obstante, pocas veces es prolongada y rápidamente se concreta en una relación de familia a través del embarazo, lo cual se vincula al universo simbólico que transforma a sus novias en sus mujeres.

*Ojalá pudiera ... porque hay muchas cosas que te lo impiden. Una no hay trabajo, otra tu familia no tiene, como te puedo decir ... no está bien económicamente de plata. Para tener una olla de comida tenes que estar ... y es difícil la vida, mira que parece que no, pero afuera es una responsabilidad, yo tengo un hijo pa' criar ahora y tengo que salir a sustentar, porque mi señora está embarazada de 5 meses. (J1, Cimarrones, 19 años)*

La relación de familia se concreta de modos diferentes. Los afectos, que no han madurado, pueden

llevar a negar paternidades y aceptar nuevas rápidamente.

*El nene cuando nació pesó 3.750 kg. Lo que pasa es que no tenía panza. Yo... jugaba al fútbol, jugaba al manchado. Hacía todo tipo de deportes. Y ta... y después yo aparecí con la panza... los amigos de él me preguntaron, si estaba embarazada, si era de él... me preguntaron y yo les dije que no... Porque no, porque lo quería sólo para mi. Y... me vio con la panza. Y yo le dije... me dice ¿es mío ese embarazo? Y yo le dije no, no es tuyo. Si tu primera vez fue conmigo. ¿Y quién te dijo que fue mi primera vez? Le dije no es tuyo. Me dice "y el padre se hace cargo". Si le digo. Y ta, y quedó por esa. Fue mío y es mío nomás. Bueno ta, algo lo comparto con mi madre. (...) La nena si, está con su padre. Pero... todo bien, todo bien porque nunca le dije. Y ta, después conocí a Juan cuando estaba embarazada de Camilo y después quedé embarazada de nuevo y ta y después vino la nena. (G, Afuera, 16 años)*

Asimismo, el consumo forma parte de la afirmación en las relaciones de género.

*¿Por qué lo hice? Yo me lo hacia pa', pa' vestirme yo, aunque usted no me lo crea, porque si me aparecía con plata en mi casa en seguida mi madre me preguntaba "¿y eso de donde lo sacaste?" Mira que, mira que vos no trabajas pa' estar con plata, mi madre me decía. Y si me veía con plata me la agarraba y me la rompía, no le importaba que sean 1000 pesos o que sea lo que sea, me la agarraba y me la rompía. Pero yo quería... pal' baile, porque yo quería plata pa' ir pal' baile, pa' hacer alguna jodita, pa' ir pa' la playa, pa' algún lado y, o pa' ver a mi novia. No puedo ir sin plata. Sin plata no me gusta ir a ningún lado. Tampoco siempre, todos los días, a veces uno se tiene que portar, porque ese es el deber del hombre con la mujer. Pienso yo, no sé. (M1, Cimarrones, 16 años)*

#### 5.4 Relaciones con los pares y vida afectiva

Estas referencias afectivas marcan también un quiebre importante. Quienes están en un proceso de

rehabilitación consolidado son quiénes consiguen restablecer relaciones de confianza con los otros. Parte de este restablecimiento de la confianza en las relaciones personales se verifica especialmente en la consolidación y apuesta a un vínculo de pareja y en el intento por construir un proyecto de familia. Claramente, esta es la vía del ámbito afectivo. *Me he fugado de la licencia de la Colonia, salir de licencia y no volver más, sin embargo el viernes pasado salí de licencia 24 horas y volví. Eso me hace sentir bien por mi mujer, porque eso es lo que me pidió.* (J1, Cimarrones, 19 años)

Las relaciones con los pares usualmente no se definen a través de la amistad: la mayoría no tienen amigos, tienen “compañeros” (socios). Ello parecería sugerir que quienes comienzan a realizar delitos en la calle ya lo hacen con la noción de que no pueden establecerse lazos de confianza, sino de negocio. La ética del delito implica naturalización de la desconfianza en el otro. En un contexto de relaciones personales signadas por vínculos familiares negativos, estas circunstancias se objetivan en grandes niveles de soledad. Uno de los mayores dramas personales de los jóvenes reside en el hecho de que, muchos de ellos, reciben pocas visitas. Escasas visitas de sus familias y nunca de los “compañeros”. Retomamos las palabras de este joven:

*Yo no tengo visita... no tengo porque no quiero. No me gusta. Vienen los problemas de que te miran. Yo no bajo cuando hay visita. Para no tener problemas. Porque yo le dije a mi madre que no fue buena madre. Si yo quiero hago una llamada, a mi madre, mi padrastro trabaja en el Casino Carrasco Hotel. Mi madre tiene un Hyundai. Mi madre tiene piscina. Mi hermana tiene moto, todo... Porque yo elegí este camino.* (C2, 16 años, Ituzaingó)

Cabe señalar que cuando los delitos se realizan con otros, usualmente se producen delitos en los que los mayores de 18 –jóvenes o adultos– proponen a los menores la realización del mismo. De hecho, la reproducción de las actividades robos, asaltos y copamientos se teje, en gran parte, como un mundo de relaciones entre jóvenes en que unos jóvenes con un poco más de experiencia enseñan e invitan a otros menores.

*Eso fue a los 15. Conocí a uno de 24 en el barrio. Él se acercó y al tiempo nos invitó a*

*hacer una rapiña. Como yo me drogaba decían que era famoso y nos acusaban los vecinos de robar, pero yo no robaba. Me llevaban preso pero me soltaban porque decía la verdad. El 6 de mayo se hizo la rapiña y el 20 caí. Cumplí 16 el 9 de mayo. Está preso ahora el de 24. Fuimos a ruta 8, km. 28, la 101, a un almacén fuimos tres. Tenían armas, el de 24 las llevó. Yo nunca tuve armas. Mi compañero Roberto [25 años] tenía una escopeta 16 recortada. Se la prestaron para eso. A mi me dio un 22 y Leonardo [24 años] tenía un 38.* (M2, Ituzaingó, 16 años)

No obstante, este mundo es un mundo de jóvenes sin adultos. Fuera de los lazos escolares, y con lazos familiares que se debilitan, los referenciales de adultos son escasos. Uno de los síntomas de ello se transmite en el ideal de vejez: para casi la mitad de los entrevistados, morir viejo es morir a los 40 o 50 años. Asimismo, la naturalización de la muerte no natural es un dato significativo. *Pienso vivir hasta los 30 años y tá... me gustaría tener familia, hijos,.. por un lado... por otro lado, no.* (S1, Ciaf, 16 años)

*Yo, hasta los 40 o lo 80, no sé, según como esté es lo que voy a querer vivir. Pero igual... yo creo, que voy a vivir hasta los 20 y poco. No más. Me lo dijo una pitonisa, que me iba a morir a los 20 y poco en un accidente.* (D2, Ciaf, 16 años)

*Hasta los 60. Porque no me gustaría estar teniendo 80-90 años ahí. Yo veo la gente anciana por la calle y yo llego estar así y (...) para estar molestando nomás. Uno lo dice ahora pero, se ríe ahora pero después (...) pa' estar así (...) todos torcidos, no molesto a nadie, me pego un tiro (...) y ya está.* (G1, Afuera, 19 años)

## 6. Las posibilidades del cambio: efectos de un modelo de control social

*Cambiar para mí es no fumar si me dan un porro, no robar, ni fumar cigarro, enganchar un laburo. ... No sé si quiero cambiar. El robo es un arte, es como el que roba un auto. El que roba auto va a querer robar el mejor auto. Vos pasas por al lado de un billetera y ella te grita,*

*te llama. El dinero te llama, te gusta. Me gustaría ser otro. Todos los que andamos robando le tenemos bronca a los conchetos. Hay unos que van y le dicen a los padres quiero unos champions de 1000 y tu padre no puede, porque no tiene para el pan. Por eso yo robo: vení, sacate los champions. Vos los ves que andan con cada botija tan linda ... (C1, Ituzaingó, 16 años)*

### 6.1 Trayectoria delictiva, reclusión y reflexividad

Al analizar las violencias y delitos a la luz de las trayectorias de vida (familia, escuela, trabajo, vínculos con los pares) emerge con fuerza el problema del capital social. En este sentido la diferencia que implica la posesión de *Capital Social* (Bourdieu, 2000) parece actuar a dos niveles: *i-* como un elemento potente en las circunstancias que llevan a la denuncia de la violencia o del delito, siendo clave en la delimitación de las posibilidades de ser denunciado o procesado; *ii-* las declaraciones de los responsables de los programas muestran, de hecho, que el proceso judicial parece tener inclinaciones diferenciales dependiendo del origen social del joven. Los jóvenes de sectores sociales integrados tienden con mayor frecuencia a ser reconducidos hacia la atención terapéutica.

Fuera de ello, entendemos que no aparecen claves sociales que permitan determinar lo que surge como un elemento fundamental en el proceso de rehabilitación, que es el sentido y relación reflexiva que los jóvenes tienen van estableciendo con el uso de la violencia en la propia vida. Todo joven enfrentado a un proceso de rehabilitación hará una reflexión acerca de las causas y circunstancias que lo llevaron al uso de la violencia. El análisis de las trayectorias muestra que no existe relación, de hecho, entre la crítica y la voluntad de modificar este comportamiento, con el tipo de delito cometido y la trayectoria personal. Si bien existen trazos que indican la conformación de un *habitus* que llega muchas veces a naturalizar la realización de delitos, ello no se da de modo unánime ni uniforme.

De hecho, la complejidad de las trayectorias sociales en las cuales familia, barrio, trabajo, amigos y escuela se entrelazan de modos diversos, obligan a pensar en sentidos nuevos y contradictorios de las acciones. En este marco, la variedad de los contextos y

de las respuestas dadas a problemas diferentes muestran la configuración de *habitus* (Bourdieu, Wacquant, 1995) que muchas veces aparecen como provisorios y, por ello, modificables. Si bien existen circunstancias, contextos y configuraciones que pueden predisponer a la realización de prácticas de violencia y de delito que dan en la estructuración de trayectorias delictivas recurrentes, estas no tienen en todos los casos una fuerza estructurante tal que no permita el proceso de *reflexividad* (Giddens, 1995) necesario como para modificar una trayectoria de vida o de cambio de *habitus* de cara al cambio de contexto. Así es que estas trayectorias deben ser pensadas al modo de Machado Pais (2003), como un terreno indeterminable de antemano en que las transiciones y los sentidos de los caminos son de naturaleza laberíntica. De ahí la importancia de un trabajo sostenido en el programa que refuerce los elementos reflexivos asociados a esta experiencia.

Es en sentido que son planteadas las conclusiones del trabajo de Pérez Aquerreta (2004) para el caso de Venezuela. La autora concluye que la sanción penal para los adolescentes es, paradójicamente, una oportunidad positiva para lograr en ellos profundos cambios en su pensar, e incluso en su actuar, por cuanto significa para ellos una parada obligatoria de la sobrevivencia cotidiana y un ejercicio reflexivo vinculado a las relaciones familiares que se dan en este momento de aislamiento social (privación de libertad). La familia, es redescubierta como un espacio de total solidaridad y acompañamiento, pero también es descubierta como el lugar en donde ellos pueden hacer posible las expectativas de sus padres. Asimismo, se entiende que la sanción es una oportunidad de reconciliarse con una sociedad que los ha rechazado, rechazo que está en algunos casos vinculado con sus acciones delictuales, pero que también tiene que ver con condiciones de desigualdad y exclusión que responde más bien a los sistemas más alejados; es decir, las relaciones de poder de una sociedad, los valores y los sistemas de justicia social.

### 6.2 La rehabilitación socialmente inhabilitada

Los éxitos institucionales en el proceso de rehabilitación tienen un límite claro: las chances que ofrece la sociedad a estos jóvenes. Una vez que los mismos han comprendido las circunstancias que los llevaron a la cometer delitos o a lastimar a otros, la lógica social de la violencia doméstica o de la falta de oportunidades hace muchas veces que este aprendizaje tenga dificultades para ser puesto en práctica.

*Yo me siento bien, mientras sea para mi bien entendes, yo aspiro a mi futuro. Yo por ejemplo tengo hasta segundo año de liceo, tengo panadería, dos años de zapatería que mañana tengo que ir a dar el examen, y ahora este año de tapicería que andamos bastante bien, ¿entendés? Como trabajo, en general me gustaría trabajar en, en cualquier cosa pero lo que me gustaría a mi hacer es mecánica, pero ta tengo, tengo que estudiar, pero no me da el tiempo. Pasa que yo aspiro a que el año que viene se me termina la beca y encarar un laburo, entendes, porque yo que sé... Yo, si ponele termino la beca y no rescato laburo, yo sé que voy a salir a robar de vuelta. Y no quiero yo para mi, no quiero para mi ni para mi familia porque mi familia no sabe lo que es una cárcel. Yo tampoco porque nunca estuve pero me manejo en un ambiente de la calle. Yo conozco los códigos de la calle, mi familia no, no juna bien, entonces se piensan que porque yo voy a estar allá adentro me van a, ma van a violar, me van a matar. (M2, Afuera, 19 años)*

### 6.3 Las reglas de convivencia: respeto, silencio y rejas o la reproducción de la lógica de la cárcel

Cuando nos internamos en la realidad de la vida cotidiana, emerge de a poco otra faceta del proceso de rehabilitación. Las primeras verbalizaciones buscan reproducir un discurso que valora el estudio, el trabajo y el buen comportamiento para regresar a una vida "mejor". Una vez explicitadas las dificultades para llegar a esto, comienza una reflexión sobre lo que es la convivencia al interior de los programas. Lo interesante es notar que las claves de esta convivencia reproducen la lógica de la cárcel y del encierro.

*Acá hay códigos. Supongamos que yo tengo algo que no es mío. O si voy al patio con una punta o si alguien tiene un concededor no se lo decimos a nadie. Los gurises no dicen nada. Si vos tenes problemas y alguien putea a tu madre todos los pibes del hogar se tiran contra él. Ir a la comisaría y decir que aquél me robó. Ser buchón. Rescate es que se quede tranquilo, la gente. Si alguien dice un disparate le dicen que se rescate. Cazar de pinta es que te joden todos los días, que te atomizan. Dos o tres ve-*

*ces pasás, después ya te quemás (te enojás y eso). En la calle hay códigos también. Pilo-tearse, que se quede bien quieto en el lugar. Guacho, no le gusta a nadie que le digan. Hay otro significado, que sos gay. Papeleta, que tiene líos en todos lados. Para el hogar que vaya tiene un jabón en la mano y un cepillo en otra. Nos enteramos porque los pibes cuentan unos a otros. O en la cárcel de Comcar o Canelones van se cuenta y todo se sabe. Allá lo están esperando. Si no respetas las reglas vas a tener líos con todos. Yo conocía algunas ante de entrar y otras no. No conocía manejar (se manejan los gay), eso acá no se puede decir. Vamo arriba, vamo arriba te dicen y el otro te responde arriba van los globos. (M1, Cimarrones, 16 años)*

Para comprender la socialización es necesario comprender los valores que circulan en los hogares de los Programas del INAU, principal referente institucional a nivel social de estos jóvenes. Desde un punto de vista social, la entrada en la Institución constituye un proceso propuesto como proceso de rehabilitación: la privación de libertad o la asistencia regular al centro tienen por objetivo instaurarse como medidas educativas, contemplando la esencia de todo joven, que es la de educarse. No obstante, la similitud de la medida de privación de libertad con las medidas carcelarias reservadas a los adultos se establece como una limitante seria a la hora de pensar en la verdadera naturaleza del proceso institucional entablado.

De hecho, mucho de la evidencia parece mostrar que los jóvenes que se encuentran reclusos y privados de libertad, más que un aprendizaje personal que los conduzca a la comprensión de sus actos y a una transformación de sus prácticas y de su habitus, están realizando un primer ejercicio y experimentación de la vida en la cárcel. Buscando una homología extrema, mientras en Uruguay algunos jóvenes se preparan en los bachilleratos para la entrada en el mundo del trabajo o en la Universidad, otros ya están preparando – por vía de la institucionalización de la privación de libertad – su entrada al mundo de la cárcel y de la reclusión, como confirmación y afirmación de una trayectoria en el que el delito termina siendo una opción.

*Cuando llegamos nos trajeron enmascarados y todos los pibes sueltos jugando al pig-pong. La primera impresión pensás cualquier cosa.*

*Al principio no tenía miedo pero si respeto y después los fue conociendo. Hay gente que me gustaría seguir viendo porque acá compartimos todo. Eso es convivencia. Estar todos juntos en una pieza, compartir todo. Si alguien tiene algo lo comparte. Había unos pibes que andaban conmigo en Canelones y que estuvieron presos y me contaron como era la convivencia y compartir. Allá en la cárcel si te peleás con alguien no lo podes patear en el piso, tenes que dejar que se pare. Antes en el SER había 5 minutos. Te dejan pelear con otro. Allá todo el mundo puede hacer punta. Y se cortan... dicen que están bajoneados, que se te pasa la calentura si sentis dolor. Yo estuve muchas veces enojado y no me corté. Es una pavada porque todos saben que estuviste en la cárcel. (M2, Ituzaingó, 16 años)*

Cuando decimos que los programas deben transformarse para no operar como un agente más de la continuación de trayectorias marcadas por la violencia, apuntamos al hecho de que la misión socioeducativa que busca realfabetizar a los jóvenes, alejarlos de su medio social de origen y vincularlos al mundo del trabajo está enfrentando dos limitantes fundamentales:

- i- La primera de ellas es que el joven puede actuar reflexiva y prácticamente sobre si mismo, pero no completamente sobre el mundo y las circunstancias que lo rodean y a las que regresa, máxime en un marco de carencia de oportunidades y tras un proceso formal de reclusión y establecimiento de una sanción penal con privación de libertad.
- ii- La segunda es que, fuera del acercamiento a la educación e integración al mundo del trabajo que se produce al interior de la institución y que luego muestra dificultades en ser continuada, es difícil que en el proceso de interacción con otros jóvenes (que también han tenido trayectorias de delito y violencia) no se reproduzca simbólicamente el mundo de valores y de códigos implícitos, en especial en lo que hace a lo que los actores denominan como "la calle". Las entrevistas muestran que este código involucra un sistema de referencias doble: *las actividades delictivas, su proceso y su manejo como estado de "libertad" por un lado, y el mundo de la cárcel y del encierro, como espacio de fracaso y fin naturalizado por otro.*

Ello se verifica en todos los jóvenes que han pasado por medidas de privación de libertad.

- iii- La tercera, en la que no hemos ahondado en este trabajo, centrada en las propias características de los programas y en su dificultad para constituirse en programas de corte efectivamente socioeducativo.

La presencia de un código de convivencia y relacionamiento entre pares, como emergente no deseado del proceso de socialización en el programa, emula y resignifica, adecuándolos, los valores 'de la calle' y, sobre todo, de la cárcel. Este proceso de orden simbólico, con efectos en las prácticas cotidianas, muestra las dificultades de la Institución para introducir a los jóvenes en un nuevo mundo de significados que pueda operar como potenciador activo del proceso de reflexión necesario para confrontarse –al momento del egreso– a las circunstancias de vida que se asociaron en cada caso a la realización de delitos.

## 7. A modo de cierre

El trabajo mostró la experiencia de jóvenes para los que, en muchos casos, las instituciones punitivas y represoras del Estado parecen ser la institución social de referencia. De este modo, contra la visión que postula que el delito termina en la cárcel, vemos que la experiencia de la reclusión es parte inherente e integrada de quienes participan de estas modalidades de vida. En lo que refiere al pasaje por los programas de Rehabilitación del Interj, gran parte de las entrevistas muestran a estos jóvenes como aprendices que, al explicitar el modo en que se construye la vivencia del encierro, la refuerzan como experiencia de socialización fundamental, apareciendo la posibilidad de la inserción en el mundo del estudio o del trabajo –para los programas, la rehabilitación– como una utopía lejana. Ello obedece a una sociedad en que la posibilidad de integrar trabajo, familia, educación, ocio y consumos recreativos en un proyecto de vida que no está al alcance de todos. La experiencia de los jóvenes puede pensarse entonces como la traducción subjetiva de un modelo en el cual la exclusión social y la salida represiva observadas como procesos globales se traducen en la incorporación naturalizada de una vida peligrosa, riesgosa, asociada a la violencia y al crimen como modalidades de existencia, de relacionamiento con el otro y de obtención de dinero y en las cuales el encierro y la cárcel son procesos esperables y conocidos de antemano.

En lo que refiere a su condición de vida, se observa que estos jóvenes no disfrutan del acceso a la sociedad del conocimiento y a la información, al consumo de la moda o de la diversión, no pueden realizar trayectorias educativas que permitan su crecimiento personal y puedan vincularse a un proyecto de inserción laboral, viven en medio de carencias materiales serias, sufren procesos de violencia física insertos en varios ejes de relaciones (familiares, educativas, con los pares, en el INAU, en sus barrios), sufren de dependencias químicas y tienen carencias afectivas de importancia. *El esfuerzo que supone para ellos mejorar su condición de vida y los escasos apoyos con que cuentan a nivel familiar e institucional determinan muchas veces que los mismos desistan de antemano de transitar por caminos diferentes, aceptando el pasaje por los programas para recuperar su libertad o porque no tienen mejores expectativas de vida fuera de la institución.*

El camino de la violencia o la realización del delito se establecen así como refuerzo de una lógica conocida, en la que el éxito y las ganancias son predecibles y se encuentran al alcance de la mano. La conciencia de una vida "mejor" signada por el estudio y la consagración en el mundo del trabajo junto con la configuración de una familia es un proyecto deseado. Pero este proyecto, ya complejo para jóvenes de clases populares integradas, se transforma en un objetivo de vida lejano, del que se desiste desde temprana edad. Una mirada al medio y a la familia, rodeada de ejemplos de carencias, determinan y refuerzan esta lógica. ¿Cómo se procesan, internamente, estas circunstancias? En este sentido, la descripción de Pais —que habla de la modernidad tardía como un terreno laberíntico que escapa a la planificación— nos permite comprender esta particular configuración de futuro:

*Aunque para algunos jóvenes los riesgos ofrecen oportunidades que sean aceptadas en la expectativa de beneficios (...) para muchos otros jóvenes la vida es como una lotería, en la que los riesgos están fuera de control y la seguridad es una cuestión de suerte. Los riesgos amenazan, pero es la inseguridad que realmente toma la vida insegura. Efectivamente, el concepto de riesgo recubre la conciencia de la posibilidad de ocurrencia de determinadas amenazas, teóricamente anticipables a través de alguna forma de cálculo o previsión. En cierta medida, estamos ante las incertidumbres que*

*pueden ser transformadas en probabilidades<sup>6</sup>. (Pais, 2003, p. 66)*

Finalmente, la violencia interpersonal y doméstica está presente de diversos modos y es también uno de los detonantes centrales en la producción y reproducción de un mundo juvenil en que la enemistad, la resolución de conflictos por vía de la fuerza, las dificultades para vincularse afectiva y sexualmente con otros signan la construcción de la personalidad y la identidad. Las maternidades y paternidades precoces en contexto de desestructuración familiar muestran la temprana asunción de papeles y la construcción de roles familiares que siguen patrones distanciados de los de la clase media tradicional, sin vínculo con proyectos educativos o profesionales de largo plazo. Las relaciones de género se ven permeadas por la violencia a través de la violencia doméstica o la prostitución y la perspectiva generacional se transforma: es difícil pensar cuál es el concepto de juventud o de moratoria cuando la proyección de vida conciente se extiende, en muchos casos, hasta los 40 y 50 años.

Por ello, los programas existentes deben transformarse profundamente para no operar como un agente más del ciclo de reproducción intergeneracional de modos de vida asociados a la violencia. Es en este marco que la experiencia al interior del INAU se presenta como un espacio de oportunidades que debe transformarse profundamente para alcanzar sus objetivos, dado que las oportunidades institucionales que brinda el sistema a nivel educativo y laboral no bastan para revertir la realidad social del joven que, a su vez, se socializa con sus pares en un código que reproduce la realidad "de la calle y de la cárcel". El adentro y el afuera son claves sintomáticas de este código que naturaliza la lógica del preso.

## Bibliografía

- BODY-GENDROT, Sophie. **Les villes face à l'insécurité. Des ghettos américains aux banlieues françaises.** Bayard, Paris, 1998.
- BRICEÑO LEÓN, R. (Org.) **Violencia, sociedad y justicia em América Latina.** Clacso, Buenos Aires, 2002.
- BOURDIEU, P. **Escritos de Educação.** Vozes, Petrópolis, 2000.
- BOURDIEU, P., WACQUANT, L. **Respuestas. Por una antropología reflexiva.** Grijalbo, México, 1995.

6 La traducción es nuestra.

- BRASELLI, S; CARDONA, S; PÉREZ, G. **Fútbol, tambor y drogas**. EBO, Montevideo, 2002.
- CASTEL, R. **La metamorfosis de la cuestión social**. Una crónica del salariado. Paidós, Buenos Aires, 1997.
- CASTELLS, M. **La era de la información, economía, sociedad y cultura**. Volumen I, La sociedad red. Alianza, 2ª ed, Madrid, 2000.
- COSTA, Pere-Oriol; PÉREZ TORNERO, José Manuel; TROPEA, Fabio. **Tribus urbanas**. Paidós, Barcelona, 1997.
- CUBIDES, Humberto; LAVERDE, María Cristina; VALDERRAMA, Eduardo. **"Viviendo a toda". Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades**. Siglo del Hombre Editores; Departamento de Investigaciones Universidad Central, Santafé de Bogotá, 1998.
- DEBARBIEUX, E. et al. **La violence en milieu scolaire**. Tome 2. Le désordre des choses. ESF, Paris, 1999.
- DEMAZIÈRE, D; DUBAR, C. **Analyser les entretiens biographiques**. Nathan, France, 1997.
- DIÓGENES, Gloria. **Cartografias da violência**. Hucitec, São Paulo, 1999.
- DUBET, François. **La galère: jeunes en survie**. Fayard, Paris, 1987.
- FILARDO, V. (Coord.) **Tribus urbanas en Montevideo. Nuevas formas de sociabilidad juvenil**. Trilce, Montevideo, 2002.
- FISKE, J. **Cultura Televisiva**. En: Fernández Enguita, M. (editor): Sociología de la Educación. Ariel, Barcelona, 1999. Págs. 684-698.
- GABALDÓN, L. G. **Seguridad ciudadana y control social del delito en América Latina**. En: Análisis y Propuestas. El Observatorio de Nueva Sociedad. Friedrich Ebert Stiftung / Nueva Sociedad, Caracas, 2004.
- GALLAND, O. **Les jeunes**. La découverte, Paris, 1996.
- GARCÍA CANCLINI, N. **Cultura y Sociedad. Homogeneización y Pluralidad Cultural. Universalismos y particularismos**. En: Revista Fermentum No. 6, Caracas, 1993.
- GARLAND, D. **The Culture of Control**. The University of Chicago Press, Oxford of University Press, 2001.
- GIDDENS, A. **La constitución de la sociedad**. Amorrortu, Buenos Aires, 1995.
- HAGHIGAT, C. **L'Amérique urbaine et l'exclusion sociale**. PUF, Paris, 1994.
- KAZTMAN, R. **Marginalidad e integración social en Uruguay**, en: Revista de la Cepal, agosto de 1997, Santiago de Chile, p. 91-116.
- KESSLER, G. **Sociología del delito amateur**. Paidós, Buenos Aires, 2004.
- LENOIR, Remi. **Objeto sociológico e problema social**. En: CHAMPAGNE, Patrick (Org.) Iniciação a prática sociológica. Petrópolis, Editora Vozes, 1998. Pp. 59-106.
- LUCCHINI, Ricardo. **Sociologie de la Survie: l'enfant dans la rue**. PUF, Paris, 1996.
- MORÁS, L. E. **Los hijos del estado**. Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay. SERPAJ, Montevideo, 1994.
- PAIS, J.M. **Ganchos, tachos e biscates. Jovens, Trabalho e Futuro**. Ambar, Porto, 2003.
- PEGORARO, J. **Notas sobre los jóvenes portadores de la violencia juvenil en el marco de las sociedad pos-industriales**. En: Sociologías. Revista semestral do Programa de Pós-graduação da UFRGS. Ano 4-n. 8 jul/dez, Porto Alegre, PPGS/UFRGS, 2002, p. 276-317.
- PINHEIRO, P et al. **São Paulo sem medo. Um diagnóstico da violência urbana**. Garamond, Rio de Janeiro, 1998.
- PÉREZ TORNERO, J. M. **El ansia de identidad juvenil y la educación. Del narcisismo mediático contemporáneo y las estrategias educativas**. En: "Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades", Siglo del Hombre, Bogotá, 1998. Págs. 263-277.
- PONTES SPOSITO, M. **Um breve balanço da pesquisa sobre violência escolar no Brasil**. En: Educação e pesquisa, São Paulo, V. 27, n. 1, p. 87-103, jan./jun. 2001.
- RAMA, G. **La situación de la juventud y los problemas de su inserción en la sociedad**. En: Políticas sociales en Uruguay. Educación y juventud. Instituto Nacional del Libro, OPS-CEPAL-PNUD. Montevideo, 1989. pp. 100-144.
- RIELLA, A; VISCARDI, N. **Mapa Social de la Violencia en la Ciudad de Montevideo: una aproximación a los escenarios sociales de la violencia urbana**. Paper presentado a las 1as. Jornadas de investigadores del DS/FCS, Montevideo, 2002 (En prensa).
- RIVOIR, A; VEIGA, D. **Desigualdades sociales y segregación en Montevideo**. FCS, DS, Montevideo, 2001.
- TAVARES DOS SANTOS, J. V. **A violência na escola: conflitualidade social e ações civilizatórias**. En: Educação e pesquisa, São Paulo, V. 27, n. 1, p. 105-122, jan./jun. 2001.
- TAVARES DOS SANTOS, J. V. **Juventude, Agressividade e Violência**. IFCH, UFRGS, Porto Alegre, 2002.
- TAVARES DOS SANTOS, J. V. **Violências e dilemas do controle social nas sociedades da "modernidades tardía"**. São Paulo em Perspectiva, 18 (1): 3-12, 2004.
- TAYLOR, S.J; BOGDAN, R. **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**. La búsqueda de significados. Paidós, México, 1989.
- TONKONOFF, S. **Meter caño. Jóvenes populares urbanos: entre la exclusión y el delito**. En: Delito y Socie-

dad. Revista de Ciencias Sociales. Año 10, No. 15-16, Buenos Aires, 2001.

TRAJTENBERG, Nicolás. **Uvas amargas. La situación de los adolescentes privados de libertad en el Uruguay.** Fundación Konrad-Adenauer Uruguay y Servicio de Paz y Justicia, Montevideo, Agosto de 2004.

UNESCO. **Mapa da Violência II. Os jovens do Brasil.** UNESCO, Brasília, 2000.

UNICEF. **Investigación sobre las infracciones juveniles y las sanciones judiciales aplicadas a adolescentes en Montevideo.** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Uruguay, Montevideo, 2004.

VISCARDI, N. **Violência no espaço escolar: práticas e representações.** Dissertação (Mestrado em Sociologia), IFCH-UFRGS, Porto Alegre: IFCH-UFRGS, Porto Alegre RS-BR, 1999. Orientador: Prof. Dr. José Vicente Tavares dos Santos.

WACQUANT, L. **Les prisons de la misère.** Liber, Paris, 2000.

WENDEL ABRAMO, H. **Cenas Juvenis.** Punks e darks no espetáculo urbano. Scritta, Anpocs, São Paulo, 1994.

WIEVIORKA, M. **O novo paradigma da violência,** en: Tempo Social, Revista de Sociologia da USP, Vol. 9- No. 1, Maio, 1997, p. 5-41.

## Resumen

---

La desafiliación de algunas categorías centrales de la sociedad afecta especialmente a los jóvenes, expresión de lo cual son los diversos fenómenos de violencia de que son víctimas los jóvenes que provienen de sectores de pobreza o exclusión. Para profundizar en los elementos subjetivos que se asocian a la violencia y mostrar cómo operan los procesos de exclusión, se trabajó con jóvenes que participan de diferentes programas de rehabilitación del Instituto INTERJ en el INAU, analizando sus trayectorias de vida, las redes de relaciones en que se insertan y su experiencia al interior de los programas.

**Descriptores:** Juventud / Violencia / Exclusión / Trayectorias / Control social.

## Abstract

---

Desaffiliation of certain central social categories affects youth in particular, an expression of this being the different phenomena of violence whose victims are young people issued from poor or excluded sectors. In order to deepen into subjective elements associated to violence and to show how they operate in the exclusion process, we have worked with young people who participate in different rehabilitation programmes at INTERJ and INAU Institutes, by analyzing their life history, their social networks and their experience in the above mentioned programmes.